



Antrópica revista de ciencias sociales y  
humanidades

ISSN: 2448-5241

[gabrielotti@correo.uady.mx](mailto:gabrielotti@correo.uady.mx)

Universidad Autónoma de Yucatán  
México

Estrada Arellano, Sergio

Marta Ugarte: entre dos tumbas y memorias. Reflexiones sobre el cuerpo y la muerte en  
los detenidos desaparecidos chilenos

Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 4, núm. 7, enero-junio, 2018,  
pp. 57-74

Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878154004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

[redalyc.org](http://redalyc.org)

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Año 4, Vol. 4, Núm. 7 enero-junio 2018 | ISSN 2448-5241

# Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



latindex



## **Marta Ugarte: entre dos tumbas y memorias. Reflexiones sobre el cuerpo y la muerte en los detenidos desaparecidos chilenos**

Marta Ugarte between two tombs and memories: Reflections on the body and death of the disappeared Chilean detainees.

**Sergio Estrada Arellano**

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Santiago, Chile)

---

Recibido: 29 de mayo de 2017.

Aprobado: 22 de noviembre de 2017.

### **Resumen**

Generalmente, el cuerpo frente a la muerte es entendido como el cascarrón sin vida que queda en el camino producto cuando el alma lo abandona con el objetivo de alcanzar un plano espiritual superior. Sin embargo, a pesar de dicha naturalizada relación, para quienes se quedan en vida y son a su vez deudos de aquel que muere, el cuerpo aparece como un elemento fundamental del que hay que hacerse cargo, manifestando así su importancia y significación, que para el caso constituiría fundamentalmente en un estrecho vínculo de memoria que reposa en la corporalidad. Por ello, en la búsqueda de evidenciar dicha relación, nos enfocaremos en aquellos cuerpos que más falta nos hacen, ya que fueron arrebatados de las manos de sus deudos más cercanos: los detenidos desaparecidos en Chile, y de entre ellos, el caso de Marta Ugarte: un cuerpo que rebalsa de memoria una de las épocas más trágicas de la historia contemporánea.

**Palabras clave:** cuerpos, memoria, detenidos desaparecidos.

### **Abstract**

The body facing death is generally understood as the lifeless shell that remains in the path when the soul abandon it with the purpose of reaching a superior spiritual level. However, despite this naturalized relationship, those who stay in life and are in the same way relatives of the one who dies. The body appears as a fundamental element of which one must take charge, thus manifesting its importance and significance, which in the case would fundamentally constitute a close link of memory that rests on corporality. Because of this, in the task of showing this relationship, we will focus on those bodies that we need the most as they were snatched from the hands of their closest relatives: the disappeared detainees in Chile, and among them, the case of Mars Ugarte, a body that overflows from memory one of the most tragic times of contemporary history.

**Keywords:** Bodies, memory, disappeared detainees.

*Bajo las matas  
En los pajonales  
Sobre los puentes  
En los canales  
Hay Cadáveres  
En la trilla de un tren que nunca se detiene  
En la estela de un barco que naufraga  
En una olilla, que se desvanece  
En los muelles los apeaderos los trampolines los malecones  
Hay Cadáveres  
En las redes de los pescadores  
En el tropiezo de los cangrejales  
En la del pelo que se toma  
Con un prendedorcito descolgado  
Hay Cadáveres  
En lo preciso de esta ausencia  
En lo que raya esa palabra  
En su divina presencia  
Comandante, en su raya  
Hay Cadáveres*  
Néstor Perlongher - Cadáveres

## Introducción

Hay cadáveres, está lleno, y por todos lados a través del poema de Perlongher del mismo nombre... hay cadáveres. Y es que la muerte como fenómeno, es quizás uno de los hechos más comunes a los que debe de enfrentarse el ser humano dentro de su vida, pues, todos y cada uno de nosotros tiene su supuesto final en la muerte; destino inevitable de la que no se escapa aún con todo el dinero o el poder que pueda obtenerse. Todos, en algún momento, terminamos siendo cadáveres. Y junto con la muerte, otro fenómeno cultural, ya propio y como parte importante de los imaginarios en todas las sociedades en el planeta, se hace presente en lo inmediato: el culto a los muertos o lo que llamaremos desde este momento, la necesidad de la tumba.

¿Qué es la necesidad de la tumba o por qué se produce este culto al cadáver del muerto? En esencia responde a hacernos cargo de aquel que murió, pero hacernos cargo del cuerpo que aún está con nosotros, porque la idea del sujeto que muere y cuya alma o esencia supuestamente lo abandona, para alejarse a otro plano existencial, diferente al que percibimos o sobrevivimos -como diría Ricoeur-, no nos soluciona la duda que invita a esta reflexión. Por el contrario, según esa lógica tan espiritualmente instalada, el cuerpo, como cáscara sin vida o incluso como simple cosa pecaminosa -que más que guardar el alma la empaña y ensucia- no debiese tener más valor que ser el manifiesto material del fin triunfante del espíritu que escapa y se libera para subir (o bajar) al plano espiritual o religioso preparado para su estancia. Sin embargo, independientemente del credo que se profese, o si no se profesa credo alguno, seguimos rindiendo culto y dándole valor al cuerpo que aún está aquí, inmóvil, sin pulso ni calor, inerte e incapacitado de realizar cualquier acción o gesto que nos permita dilucidar si es que debemos hacernos cargo de él o si puede valerse por sí mismo; y ya sea que nos hagamos cargo o nos deshagamos de dicha corporalidad, nos sigue penando el hecho de que aquel cuerpo no es cualquier cosa como una envoltura que se arroja al piso, sino que tiene nombre y tiene recuerdos aún a pesar de estar muerto, es decir, sigue siendo



o existiendo. ¿Y entonces qué es el muerto o mejor dicho qué es y qué valor tiene el cadáver del muerto? La cuestión solamente puede responderse considerando una materialidad absoluta, donde lo corpóreo y lo psíquico-espiritual no están divididos ni separados, sino dentro de una misma corporalidad, pues, el muerto sigue siendo aquel con quien manteníamos vínculos y su cadáver sigue siendo el sujeto que fue en vida, sigue teniendo nombre y muchas de sus facciones que nos recuerdan que vivió, creció, y evidentemente, murió -incluso tiene un rut<sup>1</sup> que en ningún caso será entregado a otro sujeto-. Por lo tanto, nuestra explicación de por qué rendimos culto o por qué nos interesan tanto los cadáveres, apunta esencialmente a una transformación de los vínculos que manteníamos con el sujeto, en el sentido de que, si bien, este deja de estar vivo, el vínculo que se tenía con dicha persona es capaz de permanecer aún con la muerte. Por tal razón, los cadáveres nunca nos son indiferentes, sino que por lo contrario, siempre tienen un significado para quienes seguimos vivos y dicho significado es siempre un vínculo de memoria.

Y desde ahí, surge la necesidad de la tumba, como la imperiosa tendencia a guardar o hacernos cargo de dicho cadáver, a fin de con ello garantizar su permanencia e inmovilidad del espacio determinado, asegurando, al menos por un tiempo (nuestro tiempo), la pervivencia de la memoria para con el cuerpo que se guarda. Y ese vínculo (el del sujeto que recuerda [deudo], el cuerpo muerto y la tumba) reposa en la corporalidad enclaustrada como manifestación de su materialidad. Por ello, la necesidad de la tumba también es la manifestación del valor que tiene el cadáver en el interior de nuestra sociedad, como el tesoro que se guarda en el cajón, es decir, de entre las múltiples formas que adquiere la memoria y su representación -siempre material-, la tumba y el cuerpo pueden ser consideradas parte de ellas.

No obstante, dicho vínculo de memoria no necesariamente es positivo o familiar, por el contrario, el vínculo con el cadáver incluso puede ser problemático para quien se hace cargo de dicha corporalidad, pues, tal como la misma memoria y su representación, la relación con el cadáver también es compleja y subjetiva: es en sí una experiencia sensible. Por ello consideramos como tumba también, o como hacerse cargo del cadáver, a quienes intentan destruir dicha corporalidad y de paso olvidar la memoria que mantiene dicho sujeto, como actos también de la necesidad de la tumba, conforme esta, a la vez que guarda, puede esconder y ocultar la memoria que reposa en el cadáver. Y ello está estrechamente relacionado a que el deudo no necesariamente es un singular, familiar o específico, sino que puede haber múltiples tipos de deudos y múltiples formas de deudos, que pueden ser desde familiares y cercanos, hasta políticos, militantes, nacionales, históricos, sociales o colectivos, por lo que fundamentalmente, para el caso del presente trabajo, nos enfocamos en aquellos cadáveres que traspasan la barrera de lo íntimo y familiar, y se transforman en recipientes de un vínculo de memoria mucho más complejo y global que, a su vez, mantienen dentro de sí significados problemáticos debido al valor que contiene dicho cuerpo ya muerto.

En América Latina, que es el espacio desde donde pensamos este vínculo, hay cadáveres, y los hay de muchos tipos y en diferentes tiempos: desde el cadáver indígena, que se entierra o

---

1 Código o número de identidad que se entrega a cualquier individuo nacido o nacionalizado chileno y que es propio e irrepetible; en otros países también recibe el nombre de DNI.



que momifica en lo alto de Los Andes, hasta el que es cercenado y expuesto como señal de poder por el español que lo castiga, o en caso contrario, el del español que es también mutilado o incluso devorado,<sup>2</sup> para no dejar siquiera rastro de su conquista. Igualmente, en el caso de los cadáveres libertadores que retornan para fundar naciones sobre sus tumbas ya instaladas, conmemorando sobre ellas independencias casi no logradas y democracias frágiles. Asimismo, los hay en los cuerpos embalsamados para ser siempre recordados, pero que son robados o ultrajados, como el de Eva Perón, que incluso ya muerta viajó hasta Europa, para luego ser devuelta como canje por otros cadáveres menos populares. Así, también hay cadáveres que se martirizan, en quienes eligen la determinación de morir por mano propia, como señal de una batalla perdida o arrebatada y cuyo cadáver se esconde para que no genere ni levante vínculos de memoria por aquellos que justamente arrebatan. En América Latina, estamos llenos de cadáveres.

Y para el caso que nos convoca, de entre todos estos cadáveres, nos centramos en aquellos cadáveres que desaparecieron, no porque quisieran sus deudos más cercanos, sino que desaparecieron presos de las dictaduras que azotaron el continente durante las últimas décadas del siglo XX. Empero, nos enfocamos principalmente en un cadáver de entre muchos que forman las largas listas de detenidos desaparecidos de la dictadura de Pinochet en Chile (1973-1989), que tuvo la particularidad de haberse escapado de una tumba dictatorial para pasar a una tumba mucho más cercana, familiar y militante; un cadáver devuelto por las aguas: el caso de Marta Ugarte.

Con ese fin como metodología e insumos para la presente investigación, nos hemos enfocado específicamente en dos deudos desde donde emanan las fuentes que hemos utilizado y que justamente reflejan a esas dos memorias y/o dos necesidades de la tumba que luchan por hacerse cargo del cadáver de Marta Ugarte. La primera es el relato sensible y directo de la hermana de Marta Ugarte, Eliana, reconocida activista por la defensa de los derechos humanos en Chile durante la dictadura de Pinochet, y quien fue una de las fundadoras de la Agrupación de familiares de Detenidos Desaparecidos, quienes luchan incansablemente hasta el día de hoy por recuperar los cuerpos de sus familiares, aun cuando ya parece claro que encontrarlos con vida resulta poco probable. En ellos, se refleja directamente el valor del cuerpo y la necesidad de la tumba que requiere el cadáver, y a través de su propio testimonio (al que pudimos acceder a través de una extensa entrevista), en que Eliana narra aquella búsqueda de su hermana frente al inmenso aparato de un estado y de una prensa en plena dictadura. Junto con su testimonio se nos ha posibilitado reconstruir una crónica de la historia del cuerpo de Marta Ugarte a través de las exhaustivas investigaciones posteriores que se desarrollaron respecto de su caso (y que fueron publicadas en diversos medios de prensa) que nos permitieron acceder al itinerario de cada uno de los momentos, nombres y lugares que tienen lugar en su intento de desaparición.

Y en ese contraste aparece el otro “deudo” que pretende hacerse cargo de este cuerpo sin vida, con el cual no posee más vínculo que la condición de militante de Marta y su necesaria detención y eliminación según los parámetros en que se regía la visión de la dictadura. En este sentido,

---

2 Pensamos, por ejemplo, en la figura del cadáver de Pedro de Valdivia, quien luego de ser tomado prisionero por los mapuches comandados por Lautaro, es asesinado y luego su corazón devorado por el toqui y su compañía.



las fuentes que hemos utilizado, principalmente medios de prensa y documentación escrita, es el inmenso aparato represor de Pinochet, que elimina, que oculta, que inventa una memoria disfrazada para desaparecer la terrible manifestación material de su violencia y su crueldad contra las víctimas de su persecución. Por ello, el artículo que presentamos, es la pugna constante de dos memorias que luchan por hacerse cargo del cadáver de Marta Ugarte, ya sea para reivindicarlo y velarlo como es propio de a quienes amamos, o para eliminarlo y desaparecerlo, como un cuerpo que, a pesar del desapego y el rechazo, sigue conteniendo dentro de sí una memoria.

### De cuerpos, cadáveres, tumbas y duelo

*¿Qué clase de seres son los muertos? Es tan insistente que aún en nuestras sociedades secularizadas no sabemos qué hacer con los muertos, es decir, con los cadáveres... no nos desembarazamos de los muertos, jamás terminamos con ellos (Ricoeur, 2008: 34).*

Podríamos partir en este análisis preguntándonos sobre la muerte y sus sentidos, o la tumba y sus formas a lo largo de toda una historia de nuestra condición humana, desarrollando el entretenido recorrido por las diferentes concepciones y manifestaciones de una relación permanente de la sociedad con este críptico fenómeno, como quien toma un pasaje de avión y a modo de documental, camina por los diferentes países que forman parte de su itinerario, mostrando cada tumba y cada inscripción que encontrásemos en los cementerios, o incluso entrando en ellas, para mostrar lo curioso e interesante de cada forma de sepultura que hallásemos y que, por supuesto, resulta aún más llamativo si consultásemos por casos tan icónicos y antiguos como la tumba de Alejandro Magno o Cesar. Sin embargo, aún no podríamos responder a la pregunta que Ricoeur nos hizo, ya que estaríamos olvidando lo principal, conforme al preocuparnos por lo accesorio y atractivo del lugar, podríamos perder el norte, que para el caso de este trabajo, intenta entregar una explicación sobre la necesidad de la tumba y el valor de la corporalidad que contiene. Y es que cuando se escribe o piensa el cuerpo, dentro de nuestra cultura occidental moderna, necesariamente partimos de la noción, ya casi integral dentro de nuestro imaginario, de un cuerpo que nos es externo, extraño, foráneo e incluso accesorio a lo fundamental, haciéndonos parte de la dicotomía tan propia de culturas marcadas por una espiritualidad judeo-cristiana, donde la dialéctica permanente en su interior impone la idea de un alma diferente al cuerpo o donde esta es más significativa que la cáscara que llevamos hacia afuera. Por ello, a pesar de la presencia que podría tener el cuerpo en nuestra cotidianeidad, su valor es el desvalor de un cuerpo como objeto-accesorio, con el cual, debido a su misma condición, podemos utilizar y abusar: lo importante es lo que está adentro, la cáscara va al cesto de la basura.

Pero al contrario, creemos que la necesidad de la tumba se sustenta mucho más en una visión integral, donde la dicotomía cuerpo-alma se desvanece por medio de una materialidad que nos es propia, pues, en palabras de Jean-Luc Nancy (2003): “No tenemos un cuerpo sino que somos un cuerpo”, es decir, el cuerpo se encuentra en el mismo lugar de nuestra existencia como tal y es parte de ella como un conjunto en sí mismo, pero en ocasiones le tomamos distancia, y lo transformamos en un externo o “excrito” y es ahí cuando, por medio de la creación del espíritu, se desincorpora y pierde valor, en palabras de Nancy (2003):



A veces ese «cuerpo» es él mismo el «dentro» donde la representación se forma o se proyecta (sensación, percepción, imagen, memoria, idea, conciencia) — y en este caso el «dentro» aparece y se aparece) como extraño al cuerpo y como «espíritu». A veces el cuerpo es el «fuera» significante («punto cero» de la orientación y de la mira, origen y receptor de relaciones, inconsciente), y en este caso el «fuera» aparece como una interioridad tupida, una caverna repleta, colmada de intencionalidad. Así, el cuerpo significante no cesa de intercambiar dentro y fuera, de abolir la extensión en un único órganon del signo: ahí donde se forma y de donde toma forma el sentido (p. 54).

Con esta noción, el sujeto, al ser cuerpo y alma al mismo tiempo, sigue siendo el mismo a pesar de la muerte, en un sentido esencialmente ontológico, conforme su cadáver sigue manteniendo el vínculo con sus deudos o viceversa, y por ende, la memoria sigue residiendo en el cadáver a pesar de que esta ya no responda a los estímulos propios de la vida. Sin embargo, la dicotomía de la cual hablábamos nos coloca una nueva dificultad a la hora de abordar también la muerte porque esta, marcada por los elementos propios de una sociedad occidental, se entiende y explica, según los mismos parámetros.

La muerte como fenómeno propio y parte del ser humano, también ha sido parte de la extensa reflexión por parte de la academia, y desde diferentes disciplinas que han buscado dar respuesta no solamente a lo que esta significa como hecho y/o destino último de la vida del hombre, sino también en sus significaciones sociales, culturales e histórico-temporales, pues, la muerte y nuestra relación con ella no solamente varía según la zona y/o la cultura en que nos preguntemos o la experimentemos, sino que también ha sufrido procesos de transformación en el tiempo, tanto en el imaginario que la acompaña como en las cercanías y distancias que se experimenta frente a ella.<sup>3</sup> Al respecto, el trabajo de Sandra Gayol y Gabriel Kessler (2011) permite ilustrar dichas tendencias y la evolución de los estudios sobre la muerte por parte de las ciencias sociales, ya que la muerte como tema también presenta elementos que merecen ser parte del debate intelectual y académico. Y dentro de dicha literatura, un libro célebre por la globalidad de su análisis proviene del así llamado “historiador de la muerte”, Philippe Ariès, quien junto con entregar una lectura general del cómo han cambiado y el cómo han sido los cultos funerarios durante la historia de occidente, propone que para nuestro mundo contemporáneo -o no tanto, pues, el texto está escrito en la década del 70- que:

Como el acto sexual, la muerte es a partir de ahora considerada - cada vez más-, como una transgresión que arranca al hombre de su vida cotidiana, de su sociedad razonable, de su trabajo monótono, para someterlo a un paroxismo y arrojarlo a un mundo irracional, violento y cruel (Ariès, 2000: 64-65).

La propuesta es que la muerte se transforma, junto con ser un quiebre, en un tabú -por ello la alegoría con el acto sexual- conforme el sujeto actual rehúye de la misma, sostenido en la tesis principal esgrimida por el autor, en la sociedad contemporánea nos hemos vuelto ajenos a la muerte y hemos perdido con ella la relación de “domesticación”<sup>4</sup> que mantenían sociedades más arcanas, en las que

3 Para un análisis más profundo y completo sobre la muerte, sus ideas, nociones, y dimensiones, se pueden consultar las obras de Thomas (2015), Fernández del Riesgo (2007) y Lomnitz (2005), tan solo por nombrar a algunos trabajos dentro de una extensa producción intelectual.

4 La tesis principal de Ariès (2000) consiste en una muerte domesticada, que hace referencia a una muerte que es más cotidiana y que por ello está mucho más presente en sociedades más antiguas, que la celebran y la hacen parte de su vida a través de extensos y pomposos rituales fúnebres.



la muerte estaba mucho más integrada dentro de la cotidianeidad de dichas culturas. Al considerarlo un quiebre se le toma como un elemento negativo, violento e indeseado, por lo que la sociedad lo rechaza y reniega. Es junto a ello, que para Ariès la manifestación más clara de dicho cambio en la relación del hombre con la muerte es la incineración moderna, donde los deudos se deshacen del cadáver, borrándolo de la faz de la tierra, para que nos les cargue más sobre sus espaldas (Ariès, 2000). Dicha relación estaría sustentada también por la creación del cementerio o lo que el autor llama la “concesión de la sepultura”; conforme la población se despoja del muerto colocándolo en un lugar diferente al que desarrolla su vida cotidiana donde: “Ahora se va a visitar la tumba de un ser querido como se va a la casa de un familiar o a la casa propia, llena de recuerdos [...] Allí se entregan al recogimiento, es decir, evocan al muerto y cultivan su recuerdo” (Ariès, 2000: 75), es decir, si bien la tumba se transforma en un lugar de recuerdo, sería también la despersonalización de la muerte y la pérdida de la relación con el sujeto, sería la bóveda donde se guarda lo que quedó de aquel que murió y donde se va a recordar.

En un plano similar, Paul Ricoeur también considera a la muerte como un hecho que termina y rompe con la continuidad vital del sujeto conforme: “La muerte es en verdad el fin de la vida en el tiempo común a mí, y a quienes me sobrevivirán” (Ricoeur, 2008: 68), aunque abre la posibilidad a un plano diferentes, correspondiente a su propia espiritualidad cristiana, donde el muerto, si bien deja de vivir y se desarrolla dicho rompimiento, entra en un nuevo plano existencial diferente a quienes siguen en la tierra. Y con base en dicha relación, es ahí donde se puede percibir la dicotomía entre cuerpo y alma reflejada en el mismo sentido de la muerte, pues, a nuestro juicio, la consideración de la muerte como un quiebre es la manifestación del desvalor que tiene el cadáver dentro de la sociedad contemporánea, puesto que, al considerársele como quiebre se le considera el fin o la pérdida de algo, quedando tan solo los restos de aquello que fue, como vestigios de un estallido que no deja más que cenizas de lo que se destruyó.

Al contrario, leemos a la muerte como una transformación del vínculo con el sujeto y no el fin absoluto y terrible con que se considera y valora, donde el cuerpo que queda con nosotros sigue siendo el sujeto en sí y por ello no nos podemos desembarazar del cuerpo; es decir, en la muerte se ve la pervivencia de una relación íntegra entre lo que es un sujeto, más que un alma y más que un cuerpo, como un todo en sí mismo, como una línea de fuga dentro de un pensamiento que a pesar de ser modernizado y occidentalizado, sigue resistiendo en las bases mismas de nuestra condición humana. Pero más allá de la discusión existente respecto de la muerte, nuestro eje central apunta específicamente a la corporalidad que se produce a partir de ella, la tumba y la memoria que significa, y si bien las lecturas son coincidentes respecto del valor que contiene como recipiente de la memoria, continúan manifestando la militancia para con la dicotomía recientemente expuesta, pues, las lecturas posibles respecto de la tumba se hacen desde ella como *monumentum* más que de lo que esta guarda, es decir, tendría más valor la construcción que se hace de la sepultura más que de lo que esta contiene y desde la que se levanta el cadáver.

Al respecto, Ariès (2000) manifiesta que: “Las inscripciones funerarias son incontables. Siguen siéndolo a principios de la época cristiana. Significan el deseo de conservar la identidad de la tumba y la memoria del difunto” (Ariès, 2000: 56) y más aún:



Si la tumba designaba el lugar necesariamente exacto del culto funerario es porque también tenía por objeto transmitir a las generaciones siguientes el recuerdo del difunto. De ahí su nombre de momumentum, de memoria: la tumba es un memorial (Ariès, 1984: 173).

A partir de lo anterior, queda de manifiesto el sentido que tiene la tumba como lugar de memoria, como lugar de recuerdo de aquel que murió, cuya ubicación se transforma en materia de culto y ritual. Desde el mismo punto de vista, Olaf Rader (2006) también manifiesta este vínculo de memoria como:

La adherencia de los recuerdos a las tumbas indica algo más que el significado de estas como depósito meramente práctico de cadáveres. Esta función almacenadora de recuerdos tiene que ver principalmente con el significado del hecho de recordar, pues, al igual que la toma de conciencia acerca de la muerte, la capacidad de recordar tiene una transcendencia antropológica de gran alcance (Rader, 2006: 39).

En las palabras de Rader se puede dilucidar el valor que tienen las tumbas, sin embargo, también queda de manifiesto la relación aún dicotómica respecto del valor que tiene el cuerpo para el autor, al hablar tan despectivamente de su función como “depositario de cadáveres”, y ello debido a que la tesis de Rader se enfoca fundamentalmente al culto político sobre la tumba y sobre las cuales se levantan y se consolidan relaciones de dominación que permiten la creación de identidades sociales, y si bien estamos de acuerdo con la perspectiva que ofrece Rader (2006) sobre la utilización política que se hace de la tumba de parte de los elementos hegemónicos al interior de las sociedades, la postura del autor se centra específicamente en el valor simbólico que contiene la tumba, dejando a su lado, nuevamente, al cadáver como el tesoro que la tumba necesariamente guarda y sobre la cual se levanta el recuerdo y la memoria. No obstante, es a partir de lo anterior, que nuestra línea de lectura se enfoca principalmente al valor que tiene el cadáver en sí mismo y donde la necesidad de la tumba se hace presente, como necesario lugar de memoria, que en el caso de los detenidos desaparecidos en Chile y América Latina en general se nos vuelve patente y manifiesto, pues, a pesar de la creación de monumentos, edificios, y tumbas simbólicas que sirven para mantener una memoria viva, la búsqueda de los cadáveres de dichos detenidos sigue en marcha, a pesar de llevar en dicha cruzada más de 30 años.

### **¿Adónde van los desaparecidos y por qué estos se desaparecen?**

La búsqueda de detenidos desaparecidos es un elemento clave dentro de las luchas por la memoria al interior de cada uno de los países de América Latina que sufrieron, durante la segunda mitad del siglo XX, la imposición de dictaduras militares, comenzando con Paraguay que desde 1954 estaba en dictadura, a la que le siguió Brasil en 1964, Perú (1968), Bolivia (1964 y 1970), Ecuador (1972), Uruguay (1973), Chile (1973) y Argentina (1976). Todas y cada una de ellas golpeó con autoritarismo y represión los movimientos revolucionarios a los cuales consideraron enemigos nacionales que debían de ser destruidos o extirpados de los cuerpos enfermos en que se habían transformado cada una de las repúblicas recién nombradas y que funcionó como la legitimidad que tétricamente les permitió actuar. Y donde hubo dictadura... hay cadáveres, y por qué éstos se desaparecen, porque no todos somos iguales, en palabras de Ruben Blades.<sup>5</sup>

5 Véase la canción *Desapariciones* de Ruben Blades o el cover de la misma de Los Fabulosos Cadillacs.



La desaparición, como política de estado, sobre cuerpos antes torturados y maltratados, se transformó en la práctica más común de los gobiernos dictatoriales, quienes a través de dicho método diezmaron a una sociedad completa que cayó profundamente en el trauma del despojo sobre sus seres queridos, cuyos parientes hasta el día de hoy siguen sin aparecer. En tal sentido, el despojo funcionó como una política sumamente efectiva para los fines de las dictaduras, pues, como una de las prácticas coloniales más insignes a lo largo de América Latina, les permitió anular la posibilidad de levantamientos políticos o resistencias mayores, al encausar los esfuerzos hacia la búsqueda de aquello de lo que les fue arrebatado por la fuerza, ya que, tal como plantea María Angélica Illánés: “Desaparecer es quitar al otro, no sólo (*sic*) la vida, sino quitarle su cuerpo, su materialidad visible, es borrarle sus huellas andadas y conocidas por sus antepasados” (Illánés, 2002: 240) y ahí es cuando se hace patente el despojo y la muerte se transforma en un quiebre conforme también desaparece su corporalidad: el sujeto desaparece por completo.

En Chile, donde también hay cadáveres, en lo inmediato a la instalación de la dictadura de Augusto Pinochet se creó a su cargo un organismo que cumplía la misión de identificar, detener y desaparecer a quienes formaron parte del gobierno de la Unidad Popular encabezado por Salvador Allende: la DINA,<sup>6</sup> cuyo funcionamiento comenzó al unísono que se produjo el golpe de estado, aún cuando su creación formal fue en 1974 a través del decreto ley N° 521. A cargo de Manuel Contreras y contando con un extenso personal dedicado a la persecución de militantes de izquierda, la DINA instaló el régimen del terror en el interior del país, actuando a través de infiltrados que traspasaron hasta la barrera de lo íntimo y desde donde interceptaban a cualquier involucrado en el gobierno derrocado para luego detenerlo y trasladarlo a los centros de detención que se ubicaron a lo largo de todo el país. En Santiago, dichos centros de detención funcionaron de manera clandestina y oculta, justamente para evitar cualquier tipo de reacción frente a las claras señales de torturas y asesinato que se desarrollaban en el interior, permitiendo así instalar además la confusión entre quienes inmediatamente comenzaron a buscar a los desaparecidos, pues, de alguna forma u otra, en realidad no había cómo saber a ciencia cierta dónde lo habrían llevado o si seguía ahí.

Las detenciones se llevaban a cabo a plena luz del día por los agentes de la DINA, cuyo principal objetivo para con el detenido era interrogarlo de modo que dijese nombres de otros militantes para así ir cazándolos poco a poco,<sup>7</sup> y donde el método principal era la tortura directamente sobre el detenido, o en algunos casos incluso sobre un miembro de su familia, de modo que por cansancio o dolor, el detenido tuviese que abrir la boca. A partir de ello, la cantidad de detenidos fue impactante y más todavía lo fueron las técnicas utilizadas para los interrogatorios, que incluían desde el maltrato físico y psicológico hasta vejámenes sexuales o la muerte, y de hecho, la muerte se transformó en una visitante continua de los centros de detención o tortura, ya sea por los daños ejercidos o por el asesinato directo por parte de los captores, por lo que la cantidad de cadáveres que dejó el régimen crecía día a día desde 1973 a 1989. Como elemento anexo, cabe decir que en

6 N. del E.: Dirección de Inteligencia Nacional.

7 Es muy común encontrarse dentro de los numerosos testimonios de las víctimas de tortura en Chile que las principales preguntas de los militares era por compañeros o conocidos que tuviesen algún tipo de relación con los partidos o grupos de izquierda o también sobre las supuestas armas que manejaban. Al respecto, se puede consultar Kustman y Torres (2005), en cuyos testimonios se evidencia dicha tendencia en el interior de los interrogatorios.



el actuar de la dictadura se puede ver la objetivización del cuerpo como un simple cascarón que, por lo demás, sabían cómo romperlo.

En 1976, luego de tres años de actividad y detención, le tocó el turno al Partido Comunista chileno, cuyos miembros fueron perseguidos por la DINA, quien se anotaba el tétrico número de 150 militantes muertos o desaparecidos a fines de dicho año (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 2008). Y es ahí donde aparece el caso de Marta Ugarte Román y la crónica de un cuerpo que transita, un cuerpo disputado entre dos tumbas y dos memorias: la primera, la de sus familiares, quienes esperan recuperar su cuerpo para velarle, recordarle, y seguir amándole, y la segunda, la de los torturadores, quienes esperan que desaparezca en el fondo del mar y así mismo su memoria.

### ¿Cómo se llama el desaparecido?

Marta Lidia Ugarte Román nació en Julio de 1934, fue profesora, modista y se transformó en parte del Comité Central del Partido Comunista en el que participó activamente durante el gobierno de Salvador Allende como secretaria de la diputada Mireya Baltra, Encargada Nacional de Educación del PC<sup>8</sup> y jefa provincial en Santiago de la Junta de Abastecimientos y Precios (JAP) de DIRINCO,<sup>9</sup> cargo que desempeñó hasta el 11 de Septiembre de 1973. Ante el golpe militar, Marta pasó a la clandestinidad como todos los miembros del partido que no alcanzaron a alojarse en embajadas o a salir del país, o quienes aún no habían sido detenidos y asesinados por la dictadura. La detuvieron en Agosto de 1976 y la trasladaron a Villa Grimaldi, según cuenta el testimonio del dirigente Pedro Jara Alegría,<sup>10</sup> quien en varias ocasiones estuvo junto a Marta Ugarte y pudo escuchar de su boca las torturas a las que fue sometida. Y es que la Villa Grimaldi o cuartel Terranova para los efectivos de la DINA, funcionaba dentro del sistema represivo instaurado por la dictadura como lugar de tortura, interrogación y muerte específicamente, donde existían únicamente dos salidas posibles: un traslado a los centros de detención luego de obtenido lo que se buscaba o la muerte.<sup>11</sup>

Respecto a dicho centro de tortura, Gabriel Salazar, quien también fue tomado prisionero y trasladado al lugar, comenta lo siguiente:

Y de todos los cuarteles utilizados transitoriamente por la DINA, hay consenso en que el “cuartel Terranova” (nombre militar) o “Villa Grimaldi” (nombre civil), fue el más emblemático, por ser el de mayor tamaño físico, por haber albergado ahí a los oficiales de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM, máxima autoridad ejecutiva en materia de “operaciones” en Santiago y el país), por haber sido el cuartel con el mayor número de detenidos, de torturados y el mayor número de asesinados y desaparecidos. Allí, por tanto, se observó en su forma más directa y masiva el carácter específico (casi inédito) de la “guerra” emprendida por la DINA y por su máxima comandancia (Salazar, 2013: 97-98).

8 Partido Comunista.

9 N. del E.: Dirección de Industria y Comercio.

10 Disponible en el sitio on line del Partido Comunista de Chile.

11 Durante la dictadura de Pinochet fueron muchas las instalaciones ocupadas para ejercer la represión, sin embargo, se deben distinguir entre ellos lugares ocupados exclusivamente para la detención de prisioneros, otros lugares dedicados específicamente para la interrogación y la tortura y otros destinados a la permanencia de los detenidos y quienes luego podían salir en libertad. En casos específicos, principalmente en regiones (fuera de Santiago), hubo lugares que tenían las tres funciones.



Marta Ugarte estuvo en Villa Grimaldi solamente un mes, luego de ser torturada hasta la agonía por sus captores quienes, al parecer, no lograron obtener nada de ella, pues, llegar al extremo de la agonía era signo de la poca o nula ayuda de parte del detenido. De hecho, según el testimonio de una de sus hermanas, la falta de cooperación de Marta Ugarte para con sus torturadores provocó que estos, en venganza por no hablar, le cortaran la lengua, ya que el cadáver una vez identificado carecía de ella.<sup>12</sup>

Ante los infructuosos resultados y las condiciones en las que dejaron a Marta Ugarte, fue trasladada a una zona militar en Peldehue, donde debía ser inyectada para matarla y luego deshacerse del cadáver, porque para la DINA y la dictadura de Pinochet, los cadáveres significaban un problema del cual debían de hacerse cargo, pues, era mucho mejor mantener a los detenidos como desaparecidos que enfrentar a la masa por sus crímenes. Por ello, los cadáveres de los militantes que asesinaban penaban a quienes eran responsables de su muerte y de tal manera, la necesidad de la tumba dentro del sistema represivo debía enfocarse a la desaparición, a la necesidad de borrar de la faz de la tierra aquel cadáver problemático, cuya identidad no solamente podría significarles el problema de que se desenmascarase lo que estaba ocurriendo con quienes perseguían y que, por ende, estallase algún tipo de reacción contra el régimen, sino que también ahora eran muestra de la crueldad y brutalidad con que actuaba la DINA. De tal forma, los cadáveres por montones de quienes resultaban muertos, fueron ocultados, siendo enterrados en sitios clandestinos, quemados o perdidos en el mar. No podían darse el lujo de que uno de esos cadáveres se transformase en la memoria de sus acciones.

Ya en Peldehue, debía de desaparecer, y luego de ser inyectada por el llamado “brujo” de la DINA, el “doctor” Osvaldo Pincetti, fue subida al helicóptero Puma del Comando de Aviación del Ejército, cuya misión consistía en arrojar los cadáveres al mar, encadenados a alguna pesa que hiciese que se hundieran en el fondo del océano Pacífico.<sup>13</sup> Al menos se sabe de 40 viajes realizados con dicho fin y en cada uno de ellos se transportaban de 8 a 15 personas.<sup>14</sup> La tumba que esperaba a Marta Ugarte era el fondo marino, el lugar con que la DINA contaba con que nunca más se volviese a saber de aquella miembro del PC y que su memoria permaneciese enterrada bajo el mar.

La desaparición de cadáveres fue un elemento común también dentro de las dictaduras latinoamericanas. Al respecto, Pilar Calveiro (2014), quien se ha dedicado a abordar la desaparición en Argentina, señala que generalmente los desaparecedores de cadáveres funcionaban como un núcleo numeroso de personas que se veían implicadas en dichas prácticas:

Mientras mayor sea la cantidad de personas involucradas en una acción, menor será la probabilidad de que cualquiera de ellas se considere un agente causal con responsabilidad moral. La fragmentación del trabajo “suspende” la responsabilidad moral, aunque en los hechos siempre existen posibilidades de elección aunque sean mínimas (Calveiro, 2014: 38).

12 Ugarte, Eliana. Entrevista realizada el 7 de Diciembre en la comuna de *La Florida*, en la ciudad de Santiago de Chile. Entrevistador: Sergio Estrada A.

13 *El Mercurio*, 24 de Septiembre de 2004.

14 *La Nación*, 23 de Noviembre de 2003.



En el caso de la desaparición frustrada de Marta Ugarte, las condiciones también son similares. Cada uno de los sujetos que está involucrado toma parte dentro del engranaje que conlleva la función de la eliminación del cadáver y esa suspensión de la responsabilidad moral ayudó a que, cuando se investigó y juzgó el hecho, cada uno de los implicados terminase por brindar la información de lo que cada uno hizo, de modo que no quedase solamente uno como el responsable y culpable de todo.

La operación debía llevarse a cabo con sigilo y premura, cada uno de los sacos de papas con los cadáveres debía estar preparado para su entierro marino. Cada uno de ellos era atado con alambre a un riel que funcionaría como la garantía de un hundimiento seguro. Sin embargo, de entre los bultos preparados para el viaje, uno de ellos seguía moviéndose a pesar de la mortal inyección: era Marta Ugarte, agonizante y destrozada, quien seguía resistiendo la tortura y complicando a sus captores. Germán Barriga, coronel de Carabineros, vociferaba furioso para despegar lo antes posible y, ante la urgencia, Cristian Álvarez Morales cortó un trozo del alambre que ataba a Marta al riel y la estranguló con ello.<sup>15</sup> Después de mucha resistencia, Marta Ugarte yacía muerta junto a los demás cadáveres en espera de su tumba submarina. En las aguas de la V región,<sup>16</sup> ocho cadáveres fueron arrojados al mar desde el helicóptero de la muerte, pero las amarras de Marta Ugarte cedieron por el corte que habían hecho al alambre con el que fue estrangulada, lo que permitió al cuerpo liberarse del riel que la mantendría en el fondo y salir a flote hacia la costa de la zona de Los Molles. Así, Marta Ugarte se liberó de la tumba dictatorial y nuevamente comenzó a complicar las criminales intenciones de la DINA: como si su cuerpo se negase a que su memoria se perdiera en el océano.

Al atardecer del 12 de Septiembre de 1976, la brisa marina y la espuma que bañaba la playa de La Ballena en el sector de Los Molles trajeron de vuelta a tierra el cuerpo de Marta Ugarte, que varó justo en la orilla en donde fue encontrado por las personas que circulaban por el lugar. Ante el suceso, la dictadura reaccionó, parecía que el cuerpo aparecido de Marta Ugarte los perseguía y acusaba. La prensa de la época ayudó inmediatamente encubriendo el hallazgo y escudando de su crimen al régimen. La noticia que circulaba a través de la prensa nacional informaba sobre una “hermosa joven” que había sido estrangulada con alambre (el alambre lo seguía teniendo atado al cuello) y que había sido encontrada en la playa semidesnuda, en lo que la policía calificó como un crimen pasional.<sup>17</sup> La noticia hablaba de una mujer de 23 años de edad, desconocida en la zona y que presumiblemente era una estudiante capitalina, de 1.65 metros de altura y cabello teñido de color caoba, la cual, según el informe que Pablo Honorato<sup>18</sup> hace en las Últimas noticias, tenía ropa interior muy costosa y unas uñas muy bien cuidadas (a Marta Ugarte le habían arrancado las uñas como técnica de tortura).<sup>19</sup>

15 *La Nación Domingo*, semana del 25 al 31 de Marzo de 2007.

16 Región de Valparaíso.

17 *La Segunda*, 13 de Septiembre de 1976; *Las últimas noticias* 14 de Septiembre de 1976.

18 Pablo Honorato, periodista que trabajó para medios controlados por la dictadura y que ayudó al encubrimiento de Marta Ugarte, laboró hasta el mes de enero de 2018 en Canal 13 (en Chile). Siendo recientemente desvinculado.

19 *Las últimas noticias*, 14 de Septiembre de 1976.



El cuento estaba en marcha y al parecer funcionaba, ya que por algunos días todo el mundo creyó en la historia desarrollada por la prensa, la que curiosamente de manera insistente la calificaba como una mujer bellísima, víctima de los celos de un orate y que hasta incluso tuvo sospechosos y culpables. Cabe decir que la prensa de la época se valió del cuerpo de Marta Ugarte para sustentar la tesis que esgrimían, colocando imágenes del cadáver en la prensa, cubierto con una sábana desde los pies hasta los pechos y dejando al descubierto sus extremidades y su cabeza, la cual, por supuesto, estaba girada contra la cámara de modo que el lector solamente tuviera acceso al cuello de la joven, a sus cabellos y a algo de su mejilla, los cuales indiscutiblemente daban la sensación de estar menos maltratados y afectados. Al menos, con las imágenes mostradas podían sostener la supuesta juventud de la muchacha y con ello intentar -considerando el fracaso de la tumba submarina- una nueva tumba escrita y periodística que le otorgase una nueva identidad al cadáver que se pretendía ocultar. Se cubría una memoria con una historia inventada, se le colocaba otro nombre al cuerpo que reclamaba su reconocimiento.

Días después, la prensa comenzaba a encubrir aún más los detalles de la muerte, declarando que la joven, quien ya había sido violada supuestamente por tres hombres y que debido a su resistencia había sido ahorcada, ya no había sido estrangulada sino que habría muerto debido a un atropellamiento y a las múltiples contusiones recibidas por sus abusadores,<sup>20</sup> de entre los cuales uno era camionero y, que se tenga en consideración, que la evidencia reciente apuntaba a que la muchacha era extranjera. Sin embargo, el giro lo dio el peritaje realizado al cadáver que constató que tenía claras señales de haber sido lanzada desde gran altura, ante lo cual sin explicación alguna se extravió la pieza clave del caso: el alambre de púas con el que la estranguló Cristian Álvarez.<sup>21</sup>

El 21 de septiembre, el caso comenzó a aclararse y la identidad de Marta Ugarte fue revelada por sus hermanas, quienes asistieron al Servicio Médico Legal de Santiago (donde fue trasladado el cuerpo para la segunda autopsia) en busca de detenidos desaparecidos sin esperar encontrarse con el cadáver de su hermana. Inmediatamente comenzaron a salir a la luz pública aquellas verdades que habían intentado ser ocultadas por la dictadura, como detalles sobre la detención y desaparición de Marta Ugarte Román. Los diarios *La Tercera de la Hora*, *La Segunda*, *Las últimas noticias* y *El Mercurio* mantuvieron la cobertura de la noticia, culpabilizando a un sádico como el responsable de la muerte de Marta Ugarte, pero la tesis se fue desinflando rápidamente, la culpabilidad estaba ahora frente al gobierno y a la DINA.

El cadáver de Marta Ugarte había vuelto, se le había reconocido a través de un examen dental, y las circunstancias de su detención y desaparición dejaban en jaque a los efectivos de la DINA, quienes ya no eran capaces de continuar la farsa construida. Manuel Contreras, el 18 de Septiembre de 1976, ya comenzaba a declarar que Marta Ugarte nunca había sido detenida por personal de la DINA.<sup>22</sup> La tumba que había intentado que fuese el reservorio para el cadáver de Marta no funcionó y, peor aún, los penaba terriblemente. Aquel cadáver que debía desaparecer,

20 *Las últimas noticias*, 16 de Septiembre de 1976.

21 *La Segunda*, 19 de Septiembre de 1976.

22 *La Nación Domingo*, semana del 25 al 31 de Marzo de 2007.



había sido recuperado y su memoria estaba lista para ser abierta. El plan fraguado por la dictadura no había resultado y el olvido estaba lejos de lograrse.

Así, a través de casos como este en los que vemos la importancia que tiene el cuerpo o el cadáver de una persona, pues, a la dictadura lo que le complica no es la tumba que puedan haber planeado para ella, sino que el problema reposa específica y esencialmente en el cuerpo que no han sido capaces de esconder: es la materialidad de Marta Ugarte, su presencia física, la que los coloca contra la pared. He ahí la importancia que tiene el cadáver dentro de la muerte. De tal manera que, el último recurso que le quedó a la dictadura fue la burocracia que controlaban y administraban, simplemente poniéndole trabas al caso podrían extender el silencio que ya los indicaba como responsables del asesinato de Marta Ugarte. Ante ello, Rafael Mera Mera, ministro en visita colocado por el régimen, fue el encargado de hacerse cargo de la investigación, sin embargo, el caso se empantanó en las cortes, permitiendo la impunidad temporal de los responsables. Solo con la comisión Rettig<sup>23</sup> fue posible acusar a la DINA por el crimen y comenzar el largo proceso por la búsqueda de justicia.

### **Y cuando vuelve el desaparecido**

La aparición de Marta Ugarte permitió a sus deudos -quienes la buscaban, extrañaban y querían recordarla- comenzar el proceso de construcción de su memoria. La necesidad de la tumba o la lucha por recuperar y mantener el vínculo de memoria entre los deudos y el sujeto, en este caso desaparecido, motivó la búsqueda incesante de su paradero aún con la carga que constituía el despojo, no solamente de sus familiares, sino también del proyecto que no habían logrado cumplir y por el que fueron perseguidos. Eliana Ugarte y Berta Ugarte son las hermanas de Marta, ambas militantes durante la Unidad Popular del Partido Comunista y miembros activos del proyecto encabezado por Allende y quienes generosamente han prestado testimonio a las múltiples investigaciones que se han hecho respecto de su hermana. El golpe militar no las sorprendió, pero sí les preocupó y provocó miedo en sus vidas porque la caza de militantes comenzó en lo inmediato: en 1974 dirigido contra el MIR,<sup>24</sup> 1975 contra el PS y 1976 contra el PC, cuando murió Marta Ugarte. La persecución estaba claramente dirigida a aquellos miembros más altos de cada uno de los partidos de la UP,<sup>25</sup> buscando principalmente a las cúpulas centrales.<sup>26</sup>

Para la DINA, la captura de Marta Ugarte era una oportunidad para alimentar sus números de detenidos, pues, conocida por muchos militantes y miembro directo de la UP, inevitablemente debía de manejar muchos nombres y datos de interés para los represores. Sin embargo, Marta no habló; por ello el ensañamiento contra su persona fue brutal, incluyendo la golpiza, violación,

23 La comisión Rettig o Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación fue el organismo creado bajo el gobierno de Patricio Aylwin en 1990 para investigar los casos de los detenidos desaparecidos durante la dictadura de Pinochet. Cabe decir que, si bien, la comisión logró su objetivo, en el sentido que se pudo comprobar la cantidad de muertos por el régimen y las causas de su deceso o desaparición, esta no consideraba a los implicados dentro de las mismas.

24 N. del E.: Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

25 N. del E.: Unidad Popular.

26 Ugarte, Eliana. Entrevista realizada el 7 de diciembre en la comuna de *La Florida*, en la ciudad de Santiago de Chile. Entrevistador: Sergio Estrada A.



martirios y flagelos contra su cuerpo. Durante el mes que estuvo detenida Marta Ugarte en Villa Grimaldi, ya no pudo seguir soportando: ella sabía que no saldría con vida de ese lugar.

La detención de Marta Ugarte fue presenciada por su hermana Eliana, que por hechos circunstanciales divisó desde un microbús el minuto en que Marta era subida a un automóvil de la Policía de Investigaciones, acompañada por dos sujetos en el asiento trasero del carro. Ese mismo día, Marta se había comunicado con parte de la familia porque se celebraría el aniversario del matrimonio de su cuñado.<sup>27</sup> Inmediatamente, sus hermanas comenzaron el largo proceso de búsqueda haciendo, como muchos de los familiares de detenidos desaparecidos, recorridos por los centros de detención, en los que no existía ningún tipo de dato respecto del paradero ni información de la detención de una tal Marta Ugarte. Sus pasos las condujeron a las dependencias de la Vicaría de la Solidaridad, organismo creado por el cardenal Silva Henríquez en paralelo a la formación de la DINA y cuya finalidad consistió en responder a la situación a través de la búsqueda y ayuda de los detenidos desaparecidos. El 16 de agosto, Eliana y Berta ya funcionaban junto con la Vicaría,<sup>28</sup> recibiendo como de costumbre las negaciones de parte de la dictadura y sus instituciones. Solamente con el término del régimen de Pinochet, los familiares de Marta Ugarte descubrieron el expediente en el que figuraba la orden de detención de su hermana, firmada por el ministro del interior.

Cuando apareció el cadáver en Los Molles, en medio del encubrimiento que hacía la prensa, Eliana y Berta fueron al Instituto Médico Legal por casualidad, de hecho, ellas estaban acongojadas con el caso de la joven muerta en la playa y su visita a dicho lugar se enmarcaba dentro de la búsqueda comunitaria que realizaban en conjunto todos los familiares de detenidos desaparecidos para ver si aparecían cadáveres que pudiesen ser devueltos a sus deudos que clamaban por encontrarlos.<sup>29</sup> El cadáver del desaparecido y su búsqueda manifiestan la importancia de la materialidad a pesar de la muerte. La sospecha sobre el cadáver de Los Molles, en medio de la búsqueda de cualquier detenido, las llevó a solicitarle al director del instituto que pudiesen ver el cadáver traído desde la morgue de La Ligua, ya que una hermana de ellas estaba desaparecida hacía varios días. Ante esto, el director, dando señales claras del grado de involucramiento que tenía, les dijo que si ella había desaparecido era porque en “algo” debía de haber estado involucrada.<sup>30</sup>

Ante la muestra de una fotografía, que hasta hoy conserva la familia, el director reconoció que “lo que queda allá arriba” es el cadáver de Marta Ugarte y cuando entraron en la sala de la morgue se confirmó la terrible noticia. El cadáver estaba irreconocible, a pesar de tener solo un mes de desaparecida, por lo cual, se hizo necesaria la presencia de un dentista, quien en ese instante era el único que podía dilucidar la identidad del cuerpo. El profesional que acudió fue Luis

27 Tara, Marcia. Entrevista realizada el 25 de noviembre en la comuna de Ñuñoa, en la ciudad de Santiago de Chile. Entrevistador: Sergio Estrada A.

28 Ugarte, Eliana. Entrevista realizada el 7 de diciembre en la comuna de *La Florida* en la ciudad de Santiago de Chile. Entrevistador: Sergio Estrada A.

29 *Ibidem*.

30 De hecho, según consta en el testimonio de la Sra. Eliana, el director les argumenta que los miristas y socialistas se estaban “agarrando” a balazos por ahí, lo cual es señal también de uno de los argumentos más clásicos de la DINA para encubrir sus crímenes, conforme levantaban supuestos enfrentamientos que terminaban con muertos.



Ciocca, con quien Marta se estaba realizando un tratamiento dental, y este de inmediato comprobó la identidad del cuerpo, a la vez que constató que la lengua había sido cortada. Marta Ugarte no tenía una sola parte del cuerpo en buen estado, de hecho, el lado derecho estaba cubierto debido a que el daño sufrido provocaba que este se desarmara. Su hermana recuerda con dolor que el rostro de su hermana reflejaba el horror sufrido por la tortura,<sup>31</sup> como la muestra material de la memoria que contiene y que vive en el cadáver.

Tras la recuperación del cadáver de Marta Ugarte por sus hermanas, la lógica y humana necesidad de la tumba y el ritual que acompaña a dicha costumbre aparece inmediatamente, solicitándole al director del servicio médico la entrega del cuerpo para su velatorio en la casa de Marta Ugarte. Sin embargo, y consiente del valor que tenía el cadáver reconocido y evidentemente identificado como víctima de la dictadura, el director se negó rotundamente a permitir dicha solicitud e impuso la condición de un velatorio en la capilla del Cementerio General de Santiago, en el que había una cantidad limitada de gente, en un espacio cerrado y oculto y por un tiempo en extremo limitado. La lucha por la memoria y el cadáver de Marta Ugarte se manifestó patentemente, conforme a la intencionalidad de olvidar por parte de la dictadura y la memoria presente de los deudos directos que tuvieron uno de sus primeros encuentros en el velatorio, en el que se impusieron las condiciones de la dictadura, ya que ni siquiera se permitió que la ventanilla del cajón pudiese abrirse para evidenciar las huellas de la tortura en el cadáver. La presencia y el valor del cuerpo de Marta Ugarte permaneció en aquel lugar y fue reconocida por los que asistieron a la ceremonia. La misa fue presidida por el sacerdote Mariano Puga, quien pronunció un discurso en memoria de Marta Ugarte aún en presencia de infiltrados de la DINA -que concurrieron al sepelio- y muchos miembros de las familias de detenidos desaparecidos que vieron en el cuerpo de Marta Ugarte la colectivización de su lucha por encontrar a los suyos.

El cortejo y el entierro se realizaron de acuerdo con las mismas lógicas, es decir, marcado por las limitaciones del régimen que llenó de miembros de la DINA el recorrido y que provocó que muchos de los familiares no pudiesen asistir al entierro por el temor de la represión. Sin embargo, Marta fue enterrada, acompañada de compañeros de militancia y amigos que simbólicamente representaban en su propia corporalidad a aquellos que a través de ellos estuvieron presentes. La tumba de Marta Ugarte es también la tumba de sus padres en el Cementerio General y es parte de las tumbas de aquellos quienes fueron víctimas de la dictadura de Pinochet, pues, se encuentra cercana a la de Víctor Jara y al conocido patio 21. Es decir, como lugar de memoria, forma parte del circuito de aquellos cuya historia es la historia de la tortura, la muerte y la desaparición a manos de la dictadura de Pinochet, en cuyas manos siguen habiendo cadáveres.

Y es justamente, donde la memoria que contiene el cuerpo y el vínculo que se tiene con el mismo a pesar de la muerte, lo que marca lo que sigue después del entierro de Marta Ugarte, pues, la lucha por la justicia y la claridad respecto de las condiciones en que fue detenida, torturada y asesinada Marta Ugarte continuó a cargo de sus hermanas quienes además siguieron luchando

---

31 Ugarte, Eliana. Entrevista realizada el 7 de diciembre en la comuna de *La Florida* en la ciudad de Santiago de Chile. Entrevistador: Sergio Estrada A.



también por aquellos que hasta hoy todavía no aparecen. Formaron parte de la creación de organismos tan significativos como la Asociación de familiares de ejecutados políticos y el PIDE, que se hizo cargo de los niños y jóvenes víctimas también de la dictadura que fueron despojados de sus padres y madres. Junto con los demás familiares organizaron actos públicos de denuncia contra el régimen, que gatillarán la reacción social que terminará por ayudar a la desestabilización de la dictadura a lo largo de la década de los 80.

De esta forma, el vínculo, o la lucha por la memoria de Marta Ugarte es la que hace seguir a sus hermanas<sup>32</sup> con la lucha contra el dictador y la búsqueda de la justicia para Marta. En esto, vemos manifiesta la importancia del cuerpo del muerto, en la llamada necesidad de la tumba, ya que la búsqueda de detenidos desaparecidos, estrechamente vinculada con la búsqueda y demanda por justicia, es la búsqueda incansable por la devolución de los cuerpos de los detenidos desaparecidos, donde, a pesar del simbolismo con que se ha abordado el tema y sobre el que se han erigido monumentos colectivos, se sigue teniendo la necesidad visceral por poder recuperar el cadáver y darle cristiana sepultura, y es ahí donde además se confirma la visión de un sujeto que es alma y cuerpo a la vez, pues, la búsqueda por el cadáver del desaparecido también es la búsqueda de la persona en su totalidad, es decir, no se descansa pensando en que el alma ya está en el cielo o donde sea que se crea, sino que mientras el cuerpo no aparezca no hay alma en paz, el sujeto o aparece en su totalidad o permanece desaparecido. El caso de Marta Ugarte, a nuestro juicio icónico para abordar este tema, es también la manifestación más clara de la memoria que pervive y que también se comparte entre todos aquellos que aún siguen perdidos.

### **Cada vez que los trae el pensamiento o a modo de cierre**

A través de las páginas anteriores hemos recorrido el caso icónico de Marta Ugarte quien, de entre muchos desaparecidos, vuelve a reclamar, en cuerpo y alma como dirían algunos, su lugar en la memoria histórica de nuestra sociedad sin memoria. Y es que a través de su caso queda patente, tanto en la primera tumba que intenta imponerle la dictadura como en la tumba familiar en la que hoy descansa, el valor que tiene el cuerpo aún a pesar de la muerte y, por sobre todo, la noción de un sujeto que es cuerpo y alma a la vez, lo que a nuestro juicio es lo que posibilita que tenga dentro de sí memoria o que en su corporalidad repose el vínculo para con quienes siguen teniendo memoria con ella aún a pesar de su muerte y en donde la tumba aparece como la construcción simbólica, el recipiente por excelencia, de dicha corporalidad. Y es ahí donde la memoria, nuevamente, se transforma en una memoria material, una memoria que no existe a nivel mental, sino que solamente se transforma en memoria cuando adquiere materialidad y puede ser compartida e incluso ser tangible para quienes la representan, ya sea a través de las letras, de los sonidos, de la escritura, de los poemas, del arte, de la música, de la historia, la literatura y cualquier forma de expresión humana y cultural, en la que la tumba se transforma en la representación de aquella memoria que reposa en el vínculo entre los sujetos. ☸

### **Contacto del colaborador:**

Sergio Estrada Arellano <sestrada.umce@gmail.com>

---

32 Ibid.



## Referencias

ARIÈS, PHILIPPE (2000). *Historia de la muerte en occidente, de la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona: El acantilado.

ARIES, PHILIPPE (1984). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus ediciones.

CALVEIRO, P. (2014). *Poder y Desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Coligue.

CAVALLO, A., M. SALAZAR y O. SEPULVEDA (2008). *La Historia oculta del régimen militar*. Santiago de Chile : Uqbar.

ESTRADA, SERGIO (2015). «Entrevista realizada a Eliana Ugarte ». *La Florida* (7 de diciembre), Santiago de Chile.

- (2015). «Entrevista realizada a Marcia Tara ». Ñuñoa (25 de noviembre), Santiago de Chile.

FERNANDEZ DEL RIESGO, MANUEL (2007). *Antropología de la muerte*. Madrid: Síntesis.

KUNSTMAN, WALLY y VICTORIA TORRES (2008). *Cien voces rompen el silencio testimonios de ex presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*. Santiago de Chile: DIBAM.

LOMNITZ, CLAUDIO (2006). *Idea de la muerte en México*. México: FCE.

NANCY, JEAN-LUC (2003). *Corpus*. Madrid: Arena Libros.

PIZARRO, CAROLINA y JOSÉ SANTOS (2016). *Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile de Pinochet*. Santiago de Chile: Pehuén.

RADER, OLAF (2006). *Tumba y poder, el culto a los muertos desde Alejandro Magno hasta Lenin*. Madrid: Ediciones Siruela.

RICOEUR, PAUL (2008). *Vivo hasta la muerte, seguido de fragmentos*. España: FCE.

SALAZAR, GABRIEL (2013). *Villa Grimaldi (cuartel Terranova). Historia, testimonio, reflexión*. Santiago de Chile: LOM.

THOMAS, LOUIS-VINCENT (2015). *Antropología de la muerte*. México: FCE.

Periódicos :

*El Mercurio*, Santiago, Chile.

*La Nación*, Santiago, Chile.

*La Segunda*, Santiago, Chile.

*Las últimas noticias*, Santiago, Chile.

